

Of. N.o. s/n

Nombra Ayudante de Cátedra.

Santiago, 20 de Junio de 1949

En conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 6, Letra N y el Inc. 2.º del Art. 14 del Reglamento General de la Universidad nómbrase al Sr. D. Edmundo Miguel Bañados

para desempeñar el cargo de Ayudante de la Clase de Economía Política-Escuela de Derecho.

Por el período de un año

con un sueldo anual de ad-honorem

(\$ )

pagadero en \_\_\_\_\_

(\$ )

a contar desde Junio de 1949

Comuníquese a los interesados.

ARCHIVO HISTORICO  
PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CHILE

Rector  
de la Universidad Católica  
de Chile

Al señor D. Edmundo Miguel Bañados

Presente.